# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administ. calle del Rubio núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviandola en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion calle del Rubio num. 23 que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,364 DE MADRID. PRIMERA EDICION DEL LUNES 10 DE MARZO DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23


## EDICION DE LA MAÑANA

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Francfort 8.**

**La «Gaceta de Correos» desmiente competentemente autorizada, los rumores de que el Sr. Gadaens va á formar el nuevo ministerio en la Hesse electoral.**

**Lyon 8.**

**Dumollard ha sido guillotinado esta mañana en presencia de una multitud inmensa. El reo ha marchado impasible al patíbulo y no ha hecho ninguna revelacion.**

**Paris 8.**

**Se lleva á efecto el proyecto de poner á Argelia en comunicacion con el Senegal por medio de carabanas que formarán estaciones de un punto á otro.**

**Lóndres 8.**

**Ha sido desechada en las cámaras una proposicion de M. Gregory pidiendo se presente la correspondencia sobre el bloqueo de los puertos del Sur de los Estados-Unidos.**

**Trieste 8.**

**Los insurgentes de Nauplia no quieren aceptar la amnistía y fortifican la ciudad. Han dirigido un manifiesto á los enviados de Inglaterra, Francia y Rusia. En Corfu el presidente del Parlamento ha invitado á los diputados á que manifiesten su deseo de unir las islas Jónicas á Grecia. Se espera habrá unanimidad.**

**Turin 8.**

**En la Cámara de los diputados el Sr. Córdoba, que la «Opinione» afirmaba haber dado su dimision, ocupaba el banco ministerial con sus compañeros. Ratazzi usó de la palabra en los siguientes términos: «Nuestros precedentes políticos responden de nuestra conducta. No trataré de ocultar las dificultades y la responsabilidad de la situacion. Nuestra mision es organizar y unificar las provincias hasta aquí sin cohesion y de libertar las provincias italianas que no forman aun parte del reino. En las relaciones esteriores procuraremos mantener el buen acuerdo con las naciones. La política de aislamiento no es posible. Nos esforzaremos en que ningun acontecimienio que pueda influir en los destinos de Italia tenga lugar sin nuestra participacion.**

**Con respecto á Francia, no olvidaremos nunca, que á la sangre vertida por sus hijos debemos en gran parte nuestra resurreccion. Tampoco olvidaremos que Inglaterra ha sido siempre nuestra amiga. En nuestras relaciones con las potencias pondremos á salvo nuestra dignidad y nuestra independencia. Deseando la amistad con las demás naciones, la llegaremos á conseguir por medio de la prudencia de nuestra conducta. No siendo provocativos ni en nuestros hechos, ni en nuestras palabras, demostraremos que no queremos comprometer la paz del mundo en la cuestion romana. Seguiremos los consejos del Parlamento y emplearemos los medios morales y diplomáticos. Esta cuestion ha hecho desde dos años acá, grandes progresos en la opinion pública, sobre todo en Francia.»**

**El Sr. Rattazzi llama la atencion sobre las discusiones del Senado francés, y hace el elogio del discurso del príncipe Napoleon. Respecto á los medios diplomáticos, los resume en la buena inteligencia con Francia. En su programa para el interior pide la cooperacion de todas las capacidades. Aceptando el programa nacional, prometo poner en vigor las leyes votadas por el Parlamento sobre el armamento nacional y la economía en todos los ramos de la administracion, escepto en el ejército. Dice que presentará el presupuesto de 1863 y la situacion del Tesoro, y termina haciendo un llamamiento en favor de la conciliacion.**

**El Sr. Lanza pidió despues esplicaciones sobre la crísis ministerial que ha tenido lugar fuera de la accion del Parlamento. El baron Ricassoli contestó, que á pesar de la votacion favorable de la Cámara, no habian podido evitarse algunas disidencias, que el ministerio no estaba seguro de poseer la confianza de la Cámara y la autoridad moral que resulta de ella, y que deseando evitar una posicion equívoca, el anterior gabinete habia dado su dimision: que á pesar de los deseos del rey, de que esperase una votacion del Parlamento el ministerio habia creido deber insistir en su retirada. (Aplausos.)**

**El Sr. Ratazzi hizo en seguida el elogio de la lealtad de las declaraciones del baron Ricassoli.»**

En el setenario que ha finalizado continuaron reinando las mismas enfermedades que en las últimas semanas, no habiendo habido aumento en su número ni intensidad en la índole de ellas. Se han observado algunos casos de pleuritis, de pulmonias, de congestiones cerebrales que terminaron en parálisis mas ó menos completas, y de apoplegías mas ó menos fulminantes que ocasionaron algunas defunciones á pesar de emplear medicaciones enérgicas.

El carnaval ha estado muy animado en Lisboa y las mascaradas han abundado en las calles. Entre estas mascaradas llamaron muy particularmente la atencion una que figuraba el encierro de los toros y otra que parodiaba con mucha perfeccion *el cordel*, costumbre que gracias á Dios desconocemos en Madrid y que creemos consiste en recorrer los ajentes de policía, provistos de cordeles, los sitios públicos haciendo sartas de mozos, suponiéndolos prófugos de la quinta. Contra lo que terminantemente habia dispuesto la autoridad municipal en la calle del Chiadó, se dió principio á la brutal diversion de arrojar huevos á los transeuntes. El regidor del barrio quiso hacer respetar las órdenes de las autoridades pero el regidor y sus ajentes acogidos con una lluvia de huevos, y de aquí se siguieron lamentables desórdenes que felizmente no produjeron efusion de sangre.

Por real órden se ha dispuesto que en lo sucesivo el mínimun del sueldo de los brigadieres de cuartel, sea de 15,000 reales anuales, quedando por lo demás en toda su fuerza y vigor las reales órdenes de 12 de febrero de 1844 y 22 de mayo de 1845.

Con objeto de recompensar los servicios prestados por Francisco Martinez Pereira, guardia de segunda clase del sesto tercio librando de una muerte segura á un niño de siete años que en la tarde del 31 de enero último se hallaba próximo á ahogarse en las inmediaciones del puente de la villa de Puentedeume, provincia de la Coruña, se ha dignado Su Majestad la Reina concederle la cruz sencilla de M. I. L.

El siguiente cálculo es una prueba de los servicios que presta la golondrina, y esta circunstancia esplica el favor con que es acogida esta avecilla en todas las regiones del globo. Una golondrina come 900 insectos por dia, y siendo que cada insecto produce diez generaciones al año, resulta que puede engendrar por sí y sus descendientes 560,970,489,000.000,000 de individuos.

La manifestacion en favor del Padre Santo que tuvo lugar en Malta el dia 10 del pasado, fué tan inesperada como imponente. Millares de personas que llevaban el lema de *Viva el Papa rey*, recorrieron la ciudad dando vivas al Papa, y como por encanto se multiplicaron en un momento los hombres y las banderas, y toda la Vallelta se puso en conmocion. Á instigacion de varias personas, la policía quitó en la puerta de la iglesia de San Pablo, el nombre de *rey*, y entonces fué cuando la alegría de este pueblo religioso hasta el fanatismo, se trocó en furor, y de seguro no lo hubieran pasado bien los agentes de la policía, si no fuese el respeto de la ley, que allí se observa de una manera envidiable. El pueblo recorrió todas las calles y una broma intempestiva del cónsul de Cerdeña (que es Maltés) aumentó la gritería y el cónsul tuvo que refugiarse en el Casino; no fueron tan afortunados varios capitanes mercantes de la misma nacion, que fueron forzados á besar el nombre de *rey*, escrito sobre las banderas.

El gobernador inglés y todos sus subordinados, mostraron una tolerancia que no ha sido muy del gusto de los periódicos italianos.

En Andujar se va á organizar una sociedad económica de Amigos del País, á cuyo fin se cuenta con la cooperacion de las personas mas ilustradas de la ciudad y el apoyo del señor gobernador de la provincia.

El 6 se inauguró en Tarragona la estacion nuevamente abierta por la empresa del ferro-carril de Reus á dicha ciudad. El acto se celebró con toda solemnidad asistiendo, un sin número de convidados de ambas poblaciones. El director de la vía, Sr. Castillo, dispuso un elegante y bien servido banquete en la misma estacion. Todos los concurrentes quedaron sumamente complacidos de la galantería del Sr. Castillo.

El colegio de notarios de Madrid, en la discusion que tuvo lugar el dia 6, decidió que «la escritura de arras como aumento de dote, puede legalmente otorgarse antes y despues del matrimonio,» y que en su opinion, la nueva ley hipotecaria no introduce novedad sobre este punto. Para la próxima junta están señalados los temas siguientes:

1.° Por lo que dispone el art 21 de la instruccion para la redaccion de los instrumentos públicos sujetos á registro, podrá otorgarse escritura, gravando, transfiriendo revocando ó modificando un derecho bajo la sola referencia del título de adquisicion hecha por el interesado, ó será siempre necesaria la presentacion al escribano de los documentos que justifiquen la propiedad?

2.° Despues que empiece á regir la ley hipotecaria, ¿podrá seguir figurando en los contratos de permuta ó venta la cláusula de eviccion y saneamiento?

Ha tomado posesion de la escribanía de cámara de la Excma. audiencia de Madrid, el Sr. Gonzalo de las Casaas, director de la *Gaceta del Notariado*.

El Sr. D. Joaquin Chinchon, escribano del número del real sitio de Aranjuez, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Isabel la Católica.

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**París 9.**

**La escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido órden de marchar. No se conoce su destino.**

**Roma 9.**

**El embajador austriaco, señor Bach, ha recibido instrucciones de su gobierno para solicitar de la Santa Sede la revision del Concordato.**

El 7 comenzó á soplar un fuerte viento del Sud en Santander, que arrebató tejas y chimeneas, y puso en peligro algunas embarcaciones, que fueron socorridas á tiempo.

El 7 se verificó en Santander la subasta para la limpia del puerto, quedando á favor de D. Benito Otero y Rosillo que ofreció hacerla por 3 rs. 75 céntimos el metro.

Con el título de *Malladas* ha escrito un drama el poeta zaragozano Sr. Blasco y Soler, que va á estrenarse en el teatro de aquella ciudad.

—Ha hecho su *debut* en el teatro del Circo de Barcelona la compañía lírica. La señora Titiens y el Sr. Singlini fueron muy aplaudidos en la ejecucion del *Trovador*, á pesar de que este último solo nacia algunas horas que habia llegado á Barcelona.

—En Calatayud se ha estrenado con gran éxito *La cruz del matrimonio*, obteniendo aplausos en su ejecucion la señorita Guijarro.

—El célebre Picco se dispone á dar algunos conciertos en el teatro de Reus.

—En el mismo teatro se iba á poner en escena por una seccion de la compañía de Tarragona *La cruz del matrimonio*, cuya escelente produccion deseaba conocer el público rucense.

—La compañía dramática italiana dió el 6 su primera representacion en el teatro de la Princesa de Valencia. La señora Santoni recogió gran cosecha de aplausos en la ejecucion de *Maria Stuard*.

—El Sr. Frontaura está escribiendo una comedia en tres actos y en verso que se titulará *La madre abandonada*, y de cuya obra hemos oido hacer elogios. Parece que se estrenará en la presente temporada.

Se dice que la compañía del ferro-carril del Norte piensa establecer una estacion de recreo en las inmediaciones del Duero.

La esposicion de la sociedad real de agricultura y botánica de Gaud, es una de las mas brillantes que se han celebrado. Las plantas son tan numerosas, que apenas caben en los salones del casino, habiéndolas de una belleza escepcional. Se ha instalado el jurado, compuesto de cien miembros, y su instalacion se ha celebrado con un espléndido banquete.

El gobierno belga ha concedido vayan á la esposicion universal de Lóndres, obreros y artesanos que representen en ella las clases industriales del reino, y al efecto ha pasado una circular á los gobernadores, para que las juntas de comercio designen los que han de ser agraciados, reuniendo las condiciones de moralidad, inteligencia y demás que los hagan acreedores á esta distincion, y sean capaces de producir los efectos que de ellos espera la agricultura, y mecánica agrícola especialmente.

Aprovechando su estancia en Andujar el señor gobernador civil de Jaen, ha inspeccionado todos los principales establecimientos dependientes de su administracion, con objeto de conocer las necesidades de los mismos y ponerles remedio. Al mismo tiempo convocó á las principales señoras de la poblacion, con objeto de formar la filantrópica asociacion de damas consagradas al socorro de los pobres.

---



hermosa vecina. Su monólogo podia ser facilmente oido por Leonia. Felix se decia: La luz no es buena aquí... Habria hecho mejor en elejir otro cuadro y otro sitio... Este San Jorge no me gusta; el caballo del guerrero me ofusca... tiene un color demasiado vivo... Rafael no habia visto caballos en su vida... pintaba mejor las mujeres... el pais es espantoso... dos árboles achaparrados... No importa... es una obra maestra... y además mi padre se podrá muy contento cuando le presente mi regalo en la víspera de San Jorge... Oh! Dios mio!... mi silla no tiene mas que tres pies... Me parece que es necesario hacer una solicitud al ministro para tener aquí una silla regular... á menos que por aquí alrededor haya alguna...

Felix aparentó comprimir una esclamacion de sorpresa al mirar por primera vez á su derecha, y, levantándose con respeto, saludó á Leonia, quien le devolvió su saludo con una profunda y graciosa sonrisa. Esta sonrisa inteligente significaba: Caballero, no soy juguete de vuestro engaño; estais aquí por mi, pero eso no importa.

—Señorita, he aquí un feliz encuentro que no esperaba, dijo Felix probando una nueva silla.

—Los novelistas deben esperarlo todo, dijo Leonia cogiendo azul de su paleta y sin mirar al jóven.

—Tratándose de fábulas, si, pero no delante de cuadros de historia... Señorita, me permitis echar una mirada á vuestra copia?... Oh! es tan divina como el original... Qué cabeza tan hermosa es la de la jóven virgen! que encanto tan celestial hay en su mirada! Cómo amo esa pura frente, esos hermosos ojos, esa boca celestial, esas manos tan preciosas, ese conjunto maravilloso! No basta admirar, es necesario prosternarse ante ese caballete. Es necesa-



Durante el discurso de Félix, Leonia amontonaba colores al acaso y preparaba tintas imposibles.

Félix despues de haber implorado el silencio como un favor, solicitaba una respuesta.

La jóven tomó la posicion de la diosa del silencio, y puso el estremo de su pincel sobre sus lábios á modo de índice. Félix saludó ligeramente y abandonó su caballete para reponerse del esfuerzo supremo que acababa de tentar cerca de Leonia. Al pasar dió con el codo á Arturo que pedia ultra-amar á la señorita Eugenia como un favor de vecina á vecino.

—En verdad que me dais una idea muy singular del carácter de M. Bonchatain, vuestro padre, señorita Eugenia, dijo Arturo continuando una conversacion interrumpida.

—Sí, pero esto mismo constituye el elogio de mi padre, dijo Eugenia, me ama demasiado para separarse de mi.

—Y no consentirá que tomeis un esposo?

—Nunca, caballero.

—Señorita, yo concibo que quiera conservar perpétuamente sus estátuas, estas tienen el corazon de mármol y no pueden amar, pero...

—Oh! caballero, interrumpió Eugenia, mi padre es obstinado en sus resoluciones, Se me han presentado varios partidos y todos inutilmente. Partidos muy buenos, lo cual no tiene nada de asombroso. Saben que M. Bonchatain es muy rico, y hoy, segun dicen, los hombres cierran los ojos sobre la esposa y los abren sobre el arca.

—Yo hago precisamente todo lo contrario, dijo Arturo cubriendo con su mirada ardiente el rostro de Fugenia.

—[illegible]



—Mil gracias, señor director, dijo Arturo inclinándose.

—Qué cuadro vais á copiar? ¿Habeis escogido alguno?

—Aun no, señor director: mi amigo Félix me aconsejará; es tambien artista.

Félix hizo por ruborizarse modestamente, conteniendo una carcajada.

—¿Qué género preferis? preguntó el director.

—La historia en pequeña dimension.

Al pasar por delante del conserje del Louvre, el director le señaló con el dedo á los dos amigos, y le dijo:

—Estos caballeros trabajan en la galería; los reconocereis.

Y dirigiéndose á los dos amigos, añadió:

—Ahora cada uno á su trabajo. Si os puedo ser aun de alguna utilidad, caballeros, disponed de mí.

Arturo y Félix entraron con su caja en la gran galería. Estos no se dignaron mirar ni las escuelas francesa y flamenca, ni á los aficionados de ambos sexos que copiaban á Rubens, Leopoldo, Robert, Teniers ó Poussin. Caminaban con la vista fija en el sitio lejano donde brillaban, á falta de sol, Rafael y Murillo. Nuestros jóvenes se detuvieron al llegar á la última columna, donde se destaca la Venecia de Canaletti; su vista se deslumbró y su asombro no les permitió moverse de su sitio.

En un pronto creyeron asistir á una escena de espegismo egipcio, en la que una ilusion de óptica reproducia á su vista el salon de M. Belliol, con un fondo de cuadros divinos. Todas las jóvenes de la víspera estaban allí manejando sus pinceles delante de cuadros escogidos, acompañadas por igual número de doncellas que [illegible]

2008 Ministerio de Cultura

## VARIEDADES.

El *Diario de Lieja* dice que habiéndose dejado en las clases del Ateneo real de aquella ciudad, á peticion de uno de los alumnos, las listas de suscricion para la creacion de una biblioteca popular, en pocos momentos se han visto cubiertas de firmas.

—Los obreros de un importante establecimiento de Lieja tratan de imitar el ejemplo de los discípulos del Ateneo, para la formacion de la biblioteca popular.

—La sociedad establecida en Lóndres para proteger á los animales se ha dirigido al teniente de alcalde de Ostende, quejándose del modo con que se conducen los pellos, manifestándole la conveniencia de que se empleen otros medios de conduccion, para que no se mueran tantos en el camino, solicitando del gobierno, si es necesario, la represion de aquella crueldad.

—Ha fallecido en París, despues de una larga y penosa enfermedad, madama Firmin Rogier, esposa del ministro plenipotenciario de Bélgica en aquella capital, y que segun los periódicos, unia á la gracia de su talento, los encantos personales.

—Ha muerto en Winkfiel (Inglaterra) el 14 del mes pasado, madama Ester Strike, á la edad de ciento tres años, habiendo conservado hasta el último momento la integridad de sus facultades: deja una familia, compuesta de tres hijos de 79, 77 y 75 años respectivamente, 24 nietos, 51 viznietos y dos descendientes en cuarto grado en línea directa.

—Segun el cuadro publicado por la direccion general de Aduanas y contribuciones indirectas, la produccion y consumo del azúcar de remolacha desde el principio de la campaña de 1861 y 1862 que comprende hasta fin de enero de este año, resulta haber 348 fábricas, ó sean 11 mas que en igual período del año anterior. Los cargos y entradas dan un total de 139.202,616 kilógramos, superando en 40.629,132 al del año pasado. La data ó salida asciende á 106.500,503, habiéndose aumentado en 41.747,735 kilógramos el consumo de este año.

—Ha fallecido en Lillo á la edad de 93 años, M. Vegel, padre del autor de las óperas *Los Segadores*, *El nido de cigüeñas*, y de otra porcion de romances entre los que figura *El ángel caido*; era el músico mas anciano de Francia, y en el último concierto del Círculo del Norte desempeñó aun su parte de primer violin.

—En los salones de la Sociedad artística del Palais-Royal, en París, se han espuesto al público muchos cuadros de los destinados á la esposicion de Lóndres, figurando un lienzo gigantesco de M. Otto von Thoren.

—El marqués de Roccagiovine va á empezar á hacer escavaciones para encontrar el sitio que ocupó la villa de Horacio.

—El 4 de este mes nevaba abundantemente en Bruselas; pero siendo benigna la temperatura se fundia rápidamente y las calles estaban llenas de lodos.

—Los comisionados por S. M. para la Esposicion internacional de 1862 han anunciado, que M. Mariotti y Suffii Effendi llegarán muy pronto á Inglaterra para representar los intereses de los espositores egipcios en la misma.

—Las harinas han estado firmes en Paris la semana pasada, pero los precios altos han tenido una sensible variacion, pues el saco de 157 kilógramos ha quedado de 67 á 71 francos.

—Los granos han bajado de un franco á 1-50 por saco de 120 kilógramos; el precio de los superiores de 42 á 43 frs., y los demás de 37 á 41, valiendo los estranjeros de 37 á 42.

—La baja en los trigos se habia notado hace algunos dias en los mercados de los departamentos; pero habiéndose recibido el sábado en alza los estados en Paris ha habido alguna firmeza, esto no obstante se cree generalmente que de aquí á la recoleccion será posible vuelvan los granos á tomar el precio que tenian en setiembre, noviembre y diciembre.

—Los arribos de trigo en Paris, procedentes de Marsella se han calculado en los ocho dias últimos en 108,500 hectólitros: del Havre no habia llegado nada, y las importaciones se calculaban en 13 millones de hectólitros desde el principio de la campaña.

—El domingo salió el buey gordo á hacer por Paris las visitas acostumbradas, si bien este año debia ir en este dia á las Tullerias, en vez del mártes que era la costumbre antigua.

—El P. Luis Piota, de la órden de Santo Domingo, acaba de publicar en Nápoles un folleto con el título de *Roma, capital de la nacion italiana y los intereses católicos*, que descansa con los mismos principios sentados por Passaglia, Pusctti y otros teólogos.

—El 23 del mes pasado ha habido una demostracion popular significativa en Hamburgo y se ha quemado públicamente el proyecto del nuevo código penal, creyéndose seria preso Mr. Rœdecker, á quien se acusa de haber sido el causante de este desórden.

—El tratado de comercio que se negocia entre Turquia, Prusia y Zollverein, está próximo á firmarse y contiene las mismas disposiciones que los de Turquia con Francia é Inglaterra.

—El 1.° de setiembre habrá en Berlin una esposicion de bellas artes, en la que se recibirán las obras tanto de los artistas prusianos como de los estranjeros, y durará hasta 1.° de noviembre.

—En Berlin acaban de publicarse dos tomos del *Diario de Varnhagenvon-Ense*, relativo á los años de 1848 y 1849, los cuales han producido gran sensacion por los pormenores que dan del estado de aquella córte en la época referida.

—En Pau va á tener lugar una gran cabalgata en beneficio de los pobres y se cree supere en brillantez á las de los años anteriores. Dispónense cinco ó seis carros magníficamente adornados: uno de elllos representa la comedia francesa, y en el otro irá un gran mágico jefe de la cabalgata. Los ginetes quedan en completa libertad para la eleccion de trajes y se espera que la emulacion preste atractivos á esta fiesta benéfica.

—En Bayona se preparaba otra cabalgata el dia 2 con igual objeto.

—En Pau empezó el 26 el paseo del *Buey gordo* con una pompa inusitada, que era llevado en un magnífico carro tirado por otros tres animales de su especie y digno de su triunfo por su soberbia corpulencia, formando su comitiva un ternero y un carnero: el rey del festin pesaba 1,180 kilógramos y aun cuando uno de los uncidos pesaba mas fué elegido el otro por sus bellas formas.

—M. Victor Borie acaba de publicar su libro titulado *Año rústico*, que consta de las nueve partes siguientes: Balance del año 1861; problemas de este tiempo; preocupaciones; economía rural en 1861; cosechas; año oficial; novedades al año; cuestion práctica; bibliografía.

—S. A. R. el conde de Flandes habrá salido de Bruselas el dia 27 para Gaud, donde debe asistir á la apertura de la magnífica esposicion floral de esta ciudad.

—El dia 27 de febrero despidieron los amigos y admiradores de M. Pauwels con un suntuoso banquete á este célebre pintor belga que va á desempeñar en Weimar la cátedra profesional de pintura de historia.

—La célebre trágica Ristori se halla en Berlin, y empezará probablemente sus representaciones el 6 de marzo, y en los quince dias que durarán ejecutará los papeles de lady Macbeth, en *María Stuardo*; la reina Isabel, en el *Conde de Esse*, y *Judith*, tragedia hecha espresamente para ella.

—En Argelia tiene tal importancia la topografía, que se ha formado por aquella autoridad local un reglamento para su servicio, cuyo objeto es regularizar la colonizacion, reuniendo en un solo testo las diferentes disposiciones relativas á la organizacion del personal, la ejecucion de trabajos topográficos y los procedimientos admitidos en Francia para la formacion del catastro, cesando en su consecuencia, en virtud de una entendida codificacion, las complicaciones que resultan de la multiplicidad de los testos.

—Las sociedades de socorros mútuos se propagan cada vez mas en la Argelia.

—El *Monitor* de París ha publicado el convenio postal concluido el 21 de noviembre de 1861 entre Francia y Alemania.

—El servicio trasatlántico entre Saint-Nazaire, las Antillas y Méjico, está arreglado definitivamente. Se ha encargado de él la compañía general trasatlántica, mediante algunas modificaciones en la cláusulas. El servicio consistirá en la ejecucion regular una vez al mes de un viaje de ida y vuelta de Saint Nazaire á Veracruz, con escala en la Martinica, San Yago de Cuba y Cienfuegos; debiendo hacer el servicio cuatro navíos de hélice.

—Las correspondencias de Lóndres abrigan temores de que el palacio de la industria puede estar completamente terminado para primero de mayo, dia de su apertura.

—Australia envia á la esposicion universal un obelisco de 70 pies de altura por cerca de 10 piés cuadrados de base y representa la mesa oro mandada á la madre patria de 1851 ó sean 800 toneladas. La base está rodeada de diversas muestras de cuarzo aurífero.

—La esportacion de azúcar de la Martinica á Nueva-York desde la aplicacion de la libertad comercial decretada por el emperador ha dado resultados negativos, debido á las recientes complicaciones políticas, y sobre todo á la elevacion de los derechos sobre los azúcares, cafés y otros géneros coloniales decretada por el Congreso.

—La apertura de la esposicion de Gaud, ideada por la sociedad de bellas artes en favor de los pobres, ha side presidida por S. A. R. el príncipe de Flandes, y entre los objetos presentados, descuellan cuadros, muebles antiguos, manuscritos, armas y armaduras.

—El dia 1.° tuvo lugar en Bruselas la entrega del album que ofrecen al círculo artístico de Amberes, los artistas neerlandeses, en recuerdo de las fiestas del mes de agosto; obra rica y bella que contiene, no solo dibujos de todos aquellos artistas, sino versos y fragmentos de obras de los mas célebres escritores de Holanda, á la que acompaña otro album pequeño, conteniendo los retratos fotografiados de todos los artistas neerlandeses que tomaron parte en la fiesta. El acto ha sido celebrado con un espléndido banquete, al que asistieron cerca de 120 convidados.

—El prefecto del Norte, deseoso de dar al comercio de esportacion de los productos franceses y de Lille en particular, todo al acrecentamiento posible, ha propuesto el ministro de comercio la idea de que los barcos del Estado tomen á su bordo los jóvenes que designen las juntas de comercio á fin de que establezcan relaciones comerciales en los puntos de escala de las comarcas mas apartadas de China, Japon, etc., y el ministro le ha dado gracias por tan feliz idea que ya habia concebido y estudiado él, siendo de esperar que esta iniciativa del prefecto del Norte produzca buenos resultados.

## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

**Santos de mañana.**—San Eulogio, presbítero y mártir, y Santa Aurea, vírgen.—*Anima.*

**Cultos.**—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la parroquia de Santa Cruz, donde es el segundo dia de la novena de San José. Predicará en la misa mayor D. Pio Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. José Fernandez Losada: como último dia de Jubileo se hará procesion de reserva.—Se practicará el culto mensual á la Vírgen del Milagro por mañana y tarde, en las Descalzas Reales, en los términos que todos los dias 11 de mes.—Prosiguen las misiones en San Isidro, San Luis y Escuelas Pias de San Fernando.—Continúa tambien la novena de San José en San Ginés, predicando por la mañana D. Jaime Agusti y por la tarde D. Ambrosio de los Infantes, y solo por la tarde en Monserrat, siendo orador el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret.—Comienzan novenas al santo patriarca, habiendo por la mañana misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicarán, en San Luis, D. Basilio Sanchez, y en la parroquia de San José D. Rafael Urbina: estará su D. M. de manifiesto.—Por la noche predicarán en los ejercicios diarios: en Italianos, D. José Sevina; en la Bóveda de San Ginés, D. Juan Guerra, y en San Ignacio, D. Miguel Sanchez: en esta iglesia comienza novena á San José.—Continúa la esplicacion de doctrina cristiana al anochecer en las parroquias.—*Visita de la córte de María*: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de Belen en San Juan de Dios.

**Orden de la plaza.** — *Servicio para mañana —Parada*: Barcelona y Barbastro—*Jefe de la guardia esterior del real Palacio.*—Señor segundo comandante de Barcelona, D. Medardo Capdevila—*Jefe de dia*: señor comandante capitan de Barbastro, D Lorenzo Gotarredona —*Visita de hospital*: Infantería de Borbon, quinto, capitan.—El general gobernador Serrano del Castillo.

**Defuncion** —Ha fallecido anteayer repentinamente, doña Magdalena Gibert de Mathes. Esta mañana fué conducido su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Espoz y Mina, á la sacramental de San Isidro.

**Misas.** La real archicofradía sacramental de San Sebastian, celebra misa de novenario en dicha parroquia, el martes 11 del corriente, á las once de la mañana, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.

**Citaciones.** Por el juzgado del Barquillo se cita á las personas que se crean con derecho á los bienes de doña Rafaela Gras, ya difunta, y á D. Baltasar Mier y doña Blasa Martinez; por el de Lavapiés á los interesados en la sucesion intestada de D. Manuel Abello.

**Industria española.**—Todas las subastas de papel que han tenido efecto pertenecientes al gobierno desde el mes de julio del año próximo pasado de 1861, han sido adjudicadas á la casa de los señores viuda de Gosalou é hijo, del comercio de esta córte, como mejor postor, contándose en ellas la de todo el papel que la Hacienda necesita para el empaque de tabacos picados en número de 80,700 resmas dobles de estracilla superior: el precio marcado por la Hacienda fué el de 29 rs. resma, y quedó á favor de aquella casa por el de 28 rs. 75 céntimos, proposicion mas ventajosa de las 15 que se presentaron. Igualmente se adjudicó en 3 de octubre á dicha casa la subasta en papel para la impresion de Bulas de la Santa Cruzada y sumarios; el precio marcado por el gobierno fué el de 64 rs. resma cuadruple y les fué adjudicada al de 62 rs., habiendo sido presentadas gran número de proposiciones. En 20 de octubre tambien les ha sido adjudicada la subasta del papel marquilla para la impresion de la Estadística de la administracion de Justicia en lo civil de la Península é islas adyacentes durante el año 1861; el tipo marcado por el ministerio de Gracia y Justicia fué el de 100 reales resma y despues de presentadas diez proposiciones fué cedida á dicha casa por el precio de 81 rs. resma. En 24 de octubre tambien tuvo lugar otra subasta en la junta general de Estadística para la adquisicion del papel con destino á la impresion del censo correspondiente al año 1860: los tipos marcados por la direccion de dichas oficinas por dos clases fueron los de 250 y 130 rs., habiéndose adjudicado á dicha casa á los de 229 rs. el primero y 105 y medio reales el segundo.


## SECCION DE ANUNCIOS.

### ADVERTENCIA

á mis parroquianos y consumidores de charoles.—Habiendo sabido que se ha introducido en España la venta de charoles con la marca Hegl, queriendo hacerlos pasar como de mi fábrica, suplico se sirvan examinar, si no quieren ser engañados, los medallones de la esposicion, que se encuentran sobre cada una de mis pieles con mi firma original.

CORNELIUS HEYL.

Worms s/Rhin 1.° Marzo de 1862.

### ALMACEN DE VINOS.

Se avisa á los muchos parroquianos que se acaba de adquirir una gran partida del legítimo y superior de Valdepeñas, por lo que puede arreglarse al ínfimo precio de 40 rs. arroba y 2 rs botella sin casco; y de lo mejor de la tierra á 36 rs. arroba y 15 cuartos botella. Calle de la Magdalena, núm. 38, frente al café de Variedades.

De cuartilla en adelante se lleva á las casas.

**SE VENDEN VARIOS CUADROS ANtiguos y de mérito, pintados al óleo. Calle de las Beatas, núm. 16, cuarto principal de la derecha.**

**EN LA CALLE ANCHA DE SAN BERnardo, núm. 38, carbonería, se vende cisco de carbon á 3 rs. arroba, de buena calidad y llevada á casa de los consumidores. En la Cuesta de Santo Domingo, núm. 6, al lado de la iglesia, tambien se vende sin tierra á 4 rs. arroba.**

**COLCHONES CON MUELLES.—CAlle de las Infantas, números 19 y 21, almacen de camas de hierro.**

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Chicos. . . . . | 160 |
| Cameros . . . . . | 200 |
| Los mayores . . . . | 240 |

Es muy conveniente hacerlos á la medida de las camas, para lo cual se irá á tomar á domicilio. Se fabrican tambien de cutí, de bolandas, de terciopelo y damasco de lana ó sedas, con preciosos adornos.

El dueño de esta fábrica asegura que á pesar del ínfimo precio á que anuncia sus colchones, su construccion es inmejorable. Se propone hacer que el público les dé la preferencia que merecen, pues reunen mejores circunstancias que todos los conocidos hasta el dia: sobre uno solo se encuentra mas blandura que sobre ciento de lana sola. Los muelles que en ellos se emplean son asi inquebrantables.—(31—1)

**DOÑA POLONIA SANZ Y FERRER,** primera dentista de cámara de S. A. R., y recientemente nombrada por el príncipe Muley-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho. Pues ademas posee varios certificados de las casas de beneficencia y el título con que fué revalidada en la Universidad de Valencia.

Dicha señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar cuantas enfermedades se la presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida á una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras orílicas. Empasta y limpia la dentadura á precios sumamente arreglados.

Calle de Capellanes, núm. 1, principal de la izquierda.

**COMPILACION DE LAS DISPOSIciones vigentes sobre consejos de guerra y penas militares, por el capitan de artillería, D. Miguel de Sichar; se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, á 40 reales en Madrid y 44 en provincias incluso el correo.—(8)**

**VENTA DE PASAS DE MÁLAGA.—** Hay cajas de arroba desde 52 reales hasta 74, segun clase; medias arrobas desde 24 á 38, y cuartillas desde 12 rs. hasta 17: higos, batatas de Málaga y los lejítimos dátiles de berberia se venden á 4 1/2 rs. libra, en el almacen de la calle de Cedaceros, número 5.

**ESPECIALISTA. — REUMATISMO,** venéreo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 dias aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, tumores frios que tantas víctimas llevan al sepulcro; el asma, llagas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de la piel y de los huesos, las hidropesías, parálisis y neuralgias sin lesion orgánica, la impotencia, el ténia ó solitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquin Dalmau, que acaba de llegar á esta córte despues de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias.

Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

**BARATURA SIN IGUAL.—EN LA CAlle de Preciados, núm. 55, hay un gran surtido de carbon de encina de superior calidad, sin tierra y sin piedras, por motivo de tener que desocupar el almacen en este mes. Se dará á 6 1/2 rs. por arroba, y llevando diez arrobas se dará á 6 rs. y se pondrá en casa de los consumidores. Se sirve bien.**

**SUSTITUTO — SE NECESITA UNOque siendo licenciado del ejército quiera servir de reemplazo en el servicio de las armas, á un soldado que le falta para cumplir cuatro años. Darán razon en la calle de Atocha, número 24 y 26, esquina á la de Cañizares, administracion de loterías.**

**UNA SEÑORA SOLA CEDE DOS GAbinetes para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Calle de la Abada, núm. 2, cacharrería, darán razon.**




producia en su lienzo *La vírgen del velo*, de Rafael, al lado de la señorita Bonchatain que copiaba la *Santa familia*, de Murillo; la señorita Georgina, la hija del ebanista, copiaba *los cazadores*, de Salvator Rosa; la hija del comerciante en cristales copiaba un retrato del Sanzio; la hija del dueño de la casa de trasportes de la Villete se habia colocado delante del *Martirio de la madre de los Macabeos*; las demás, que fueron tambien reconocidas por Arturo y Félix, trabajaban copiando sus cuadros predilectos, y todas sonreian como ángeles, con el rubor del artista en las mejillas, á este mundo ideal que hacian revivir bajo sus preciosos dedos.

Felix se repuso el primero y dijo á su amigo:

—No perdamos un momento; enseguida á trabajar. Tenemos el derecho de colocarnos aquí; coloquémonos pues. Tienes un caballete y todo lo necesario para mi?

—Aquí está todo, escoje... Qué cuadro vas á copiar, Felix?

—Toma! el que está al lado de *la Vírgen del velo.*

—Pero, Felix, tu has cojido alguna vez un pincel?

—Nunca, Arturo. Pero es igual; primero voy á colocar mi caballete, sacar los chismes, hacer como que preparo colores, cojer mi silla. Para esto necesitaré toda la mañana. Si me queda tiempo pintaré las nubes. Pierde cuidado, yo me arreglaré.

—Está muy bien! Yo voy á colocarme delante de la batalla de Salvator Rosa, y de paso saludaré á la señorita Bonchatain.

Felix fué á sentarse á dos pasos de Leonia con un aire aturdido, como si hubiera estado solo en la galeria. Sus preparativos parecian absorverle completamente, no tenia ni una sola distraccion para su



—Si yo fuera un espejo, señorita, os daria un mentís al momento.

—Pero, caballero, me parece que descuidais un poco vuestro San Jorge?...

—Es que no sé por dónde empezar, señorita.. Ese caballo tan grande me da miedo...

—Es la primera vez que venis á pintar al Louvre, caballero?

—Oh! señorita, estoy acostumbrado... Antes de ayer acabé una copia de la *Helena* y *París* de David.

—Os gusta David?

—Un poco; es lo contrario de lo que amo en este momento, señorita.

—Sois un discípulo de Delacroix, tal vez?...

—Me gusta mucho Delacroix; pero soy discípulo de Luis Bonlanger.

—Para ser discípulo de tan buen maestro teneis un modo muy gracioso de coger el pincel. Si Bonlanger os viera renegaba de vos.

—Señorita, dijo Félix con fuego y gravedad, no quiero mentir mas; no soy discípulo de nadie; mi maestro es el amor. Se me presenta una ocasion de hablaros y la cojo al vuelo. Sois una esclava doméstica, como todas las mujeres. Es imposible veros sin testigos. Aquí no tengo mas testigos de mis votos que esos cuadros mudos. Os amo, señorita, y si yo pudiera hablar una eternidad para *parafrasear* esas tres palabras, mi boca encontraria sin cesar una espresion nueva para un nuevo pensamiento de mi corazon. Os amo, y si me dais el silencio por toda respuesta, mañana mismo voy á pediros por esposa á vuestro padre. Esto me hará disculpar mi atrevido paso de hoy, tranquilizándoos acerca de mis intenciones.



rio consagrar la vida á esa adoracion y continuarla aun en el cielo!

—Eso que decis creo que se dirijirá al original? dijo Leonia haciendo verde en su paleta. Mi copia es demasiado inperfecta para merecer semejantes elogios.

—Permitidme guardar mi secreto, señorita. Lo único que puedo deciros es que no amo las vírgenes de Rafael.

Todo el carmin de su paleta subió al rostro de Leonia, y su pincel tembló sobre el lienzo.

—Eso tal vez os parezca un sacrilegio, continuó Felix fingiendo admirablemente colocar con cuidado su lienzo en el caballete; pero segun dicen soy un herege en pintura. Rafael solo me gusta en su primera manifestacion, cuando aun era Perugino, cuando era natural como un adolescente en la cuna, cuando pintaba la vida de Pio II en la sacristia de la catedral de Siena. Despues de manifestarse el arte, ha sido menos Rafael.

—En verdad que valia la pena de prodigar tantos elogios á este cuadro para proferir enseguida tal sacrilegio, dijo Leonia lavando la punta de su pincel.

—Es que no me ha comprendido V., señorita; todo cuanto he dicho antes ha salido de lo mas profundo de mi corazon.

—Cuando nos leereis vuestra *Pesca del leon*? dijo Leonia echando atrás su encantadora cabeza, como para buscar una luz mas favorable para la observacion de un detalle.

—Cuando guste M. Belliol, vuestro escelente papá.

—Vuestra espantosa historia de *Santa-Croce* no me ha dejado dormir en toda la noche. Mi palidez debe dar miedo.

2008 Ministerio de Cultura

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

AÑO XV.—NUM: 1,364 DE MADRID. PRIMERA EDICION DEL LUNES 10 DE MARZO DE 1862 OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## ADVERTENCIA.

**Desde mañana 11 de marzo se venderá por las calles la edicion de la mañana de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que contendrá además de las noticias del dia anterior, las que lleguen á la redaccion por medio de los periódicos y de sus agentes durante toda la noche.**

## EDICION DE LA NOCHE.

La *Gaceta* no publica hoy ningun real decreto.

Por real órden de 3 del actual ha sido adjudicada definitivamente á D. Aquilino Fernandez la subasta para el suministro de víveres y pan á la Marina en el departamento del Ferrol, por ser la mas económica la proposicion presentada por dicho señor. Asimismo se ha adjudicado á D. Luis Gayoso el suministro de pan á la Marina en el departamento de Cádiz.

Se ha declarado por real órden de 7 de marzo que los dueños de los buques se hallan autorizados para servirse de las embarcaciones que mas convengan á á sus intereses para la carga y descarga en el rio de Sevilla, reservándose únicamente para los botes de la cuarta lista el servicio del tráfico interior de los muelles.

Desde 1.° de abril próximo, los voluntarios que hayan cumplido ó cumplan 20 años y opten por los beneficios de la ley, no tendrán opcion á premio pecuniario hasta que, espuesto por los cuerpos el caso en que se hallen, apruebe el Consejo el cambio de situacion; entendiéndose que desde aquel dia han de venir obligados á servir como enganchados los seis ú ocho años que la ley exige.

Por real órden de 1.° del actual se ha dispuesto que en lo sucesivo, tanto para los individuos que por causas posteriores á su ingreso en el ejército vienen á encontrarse en algunos de los casos de exencion comprendidos en el art. 76 de la ley de reemplazos, cuyos espedientes se hallen ya incoados, como para los que se promuevan en lo sucesivo, no sean consultados por el Supremo Tribunal para que se les espida licencia absoluta, sino para su pase al batallon provincial del punto en que resida el abuelo, padre ó hermano que vayan á mantener, ó continuacion en los mismos si perteneciesen á los referidos cuerpos.

El general Prim ha participado oficialmente al ministerio de la Guerra desde Veracruz, en comunicacion de 31 de enero, que atendida la conveniencia de acantonar fuera de aquella plaza el mayor número posible de tropas por consideraciones sanitarias, salió el 18 para Medellin el primer batallon del regimiento de Cuba, quedando con esto reunida allí la segunda brigada y una seccion de zapadores: que con motivo de escasear el agua en Tejería, dispuso igualmente que el batallon de cazadores de la Union y la seccion de caballería acampados en este punto, marcharan tambien á Medellin: que encontrándose en mal estado el camino que por Vergara y Santa Fé conduce á San Juan de Estancia, y conviniendo para las ulteriores operaciones, por ser la carretera de la capital, el habilitarlo para carruajes, se ocupaba de este trabajo una seccion de zapadores, al propio tiempo que otra estaba empleada en echar dos puentes, uno sobre el rio Jamapa y otro sobre el Aloyac: que el dia 28 regresaron de Méjico, donde habian sido tratados con gran deferencia, el brigadier Milans y los demás comisionados que fueron á llevar las comunicaciones de los representantes de las tres naciones aliadas al gobierno de la república, viniendo acompañados por el ex-ministro Zamacona: que el gobierno mejicano se mostraba dispuesto á aceptar casi en su totalidad las reclamaciones de las Potencias aliadas, ofreciendo solo dificultad alguna de ellas: que una vez terminados los preparativos para la marcha, se verificaria esta dentro de 15 ó 20 dias hasta Orizaba ó Jalapa, pueblos que por sus condiciones higiénicas ofrecen convenientes acantonamientos: que los hospitales se habian sobrecargado bastante de enfermos de calenturas; y que como esta enfermedad debilitaba de un modo notable á los invadidos, habia dispuesto la traslacion á la Habana de los que recaian, siendo hasta entonces 400 próximamente los enviados.

Con fecha 7 de febrero el general marqués de los Castillejos, manifiesta al gobierno de S. M. que, segun lo acordado, el 20 ó 21 del propio mes se emprenderia la marcha para Orizaba, á cuyo fin se reunian los medios de trasporte necesarios para completar los que con su acreditado celo habia remitido ya el capitan general de Cuba: que cuando se avance dos ó tres jornadas al interior, es de esperar que el estado sanitario mejore notablemente, toda vez que la enfermedad que predomina de un modo casi esclusivo, aunque sin producir defunciones, es la fiebre intermitente, sostenida por la influencia de las condiciones locales: que entre tanto habia dispuesto el embarque del segundo batallon del regimiento del Rey en los buques de la escuadra, al propio tiempo que el primer batallon del mismo cuerpo se acantonaba en Santa Fé, pueblo distante cuatro leguas de la plaza, ocupando los cuarteles que estos batallones dejaban otros dos de los acampados en Medellin; con lo que se conseguia tener el menor número posible de tropas en campamento, que es donde se esperimentaban mas bajas: que el 6 de febrero llegaron á Veracruz en el vapor *San Quintin*, procedentes de la Habana, un escuadron desmontado con su armamento y montura, una compañía de ingenieros, el personal y ganado de otra de artillería montada, y una brigada de obreros de administracion militar.

El capitan general de Cuba ha participado al gobierno con fecha 15 de febrero, que á fin de conservar en buen pié la fuerza del cuerpo espedicionario á Méjico, habia por su parte dispuesto la salida para Veracruz del tercer batallon de infantería de marina, quedando preparados para el embarque otros dos batallones mas del ejército de Cuba, por si este refuerzo llegaba á ser necesario.

El ministerio de la Guerra ha acordado: que los comisarios de guerra de primera clase que sirvan en Ultramar, puedan ser consultados en terna por la direccion de administracion militar para cubrir las vacantes de subintendente; pero sin que por esto se entienda que deban ser preferidos, ni aun en el caso de tener mayor antigüedad; que los de segunda clase, mayores y oficiales primeros, segundos y terceros de administracion militar, que sirvan igualmente en los distritos de Ultramar, puedan obtener el ascenso inmediato cuando se haya de proveer vacante de su clase próxima superior en su seccion respectiva, con algunas restricciones; que los jefes y oficiales ascendidos en Ultramar no tendrán derecho á que les sean reconocidos sus empleos en la Península, sino despues de haberlos servido allí tres años cuando menos; y que los ascendidos en Ultramar en el intervalo de los seis á los nueve años podrán continuar en la isla en que sirvan el tiempo necesario para completar los tres que se requieren para la validez de su último empleo, cuyo plazo terminado regresarán precisamente á la Península.

Para todos los voluntarios del ejército que han cumplido veinte años de edad en 1860 y 1861, y hayan optado por recibir premio pecuniario, se ha fijado, para hacer sus reclamaciones, el plazo improrogable del dia 31 del actual, y los que en dicha fecha no hayan reclamado, solo tendrán derecho al premio desde el dia del mes en que figuren en el pedido del cuerpo á que pertenezcan.

Muy en breve tendrá lugar en la Academia de la historia la entrada del señor Saavedra profesor de la escuela de ingenieros de caminos. Entre los candidatos que tienen mas probabilidades de ser admitidos en dicha corporacion se designa á los Sres. D. Laureano Figuerola y don Alejandro Llorente. Tambien circula el nombre del Sr. Castelar como uno de los aspirantes á tan alzada honra.

Escriben de Paris que la conversion de la deuda progresa notablemente, pues se eleva ya casi á la cifra de 100 millones de renta. No hay duda que la operacion ha sido favorecida por la superabundancia de dinero en Inglaterra; superabundancia tal, segun las correspondencias, que el Consejo, de la compañía de las Indias, teniendo que hacer una colocacion temporal, no ha podido obtener mas que el pequeño interés de 1 por 100. El dinero sin empleo, que rebosa en todas las cajas, se decide á pasar el estrecho, y de ahí que la caja del Banco, de donde todos sacan para esta esportacion, no participa de la plétora general. Pero la agitacion política de estos últimos dias producida por las discusiones del Senado y las cuestiones Renau y Montauban ha producido en el alza ha hecho un retroceso notable, y la liquidacion se ha efectuado con mal éxito para algunos. Despues de la liquidacion se ha animado algo mas la plaza.

Entre los valores españoles, han tenido solicitud las acciones del Crédito Moviliario y las del ferro-carril del Norte.

Tambien han mejorado las acciones del de Barcelona y las del Zaragoza y las de Sevilla á Jerez y Cádiz se han mantenido en gran firmeza.

El traje de calle, para señora, que recomienda actualmente la moda, se compone de vestido de glasé, color de violeta, adornado con trencilla negra; falda y cuerpo lisos, talle redondo y manga ancha de codo, con otra interior justa del mismo glasé; una hilera de lazos de terciopelo sin caidas adorna el vestido desde el cuello al canto de la falda, completando el delantal cuadritos formados por trencilla, que hace un nudo en cada ángulo del cuadro. Este adorno sube en peto hasta el coste, disminuyendo el tamaño de los cuadros en el cuerpo y falda á medida que se acercan al talle. Igual adorno se repite alrededor de las dos mangas, ancha y estrecha, concluyendo esta última en la muñeca con un rizado de blonda negra, intercalado con lacitos color de violeta. *Sombrero* de crespon blanco y terciopelo violeta, adornado con blondas blancas, flores de terciopelo y una pluma blanca. El ala y bavolet son de terciopelo, guarnecidos ambos de blonda blanca y el fondo ó copa es de crespon: un rizado de blonda blanca á la cara, intercalado con flores de terciopelo malva, sirve de adorno, y le completa una rica pluma que parte del centro del rostrillo, subiendo el ala para descender por el lado derecho.

En Turin se halla en la actualidad el príncipe D. Cárlos de Borbon, tio del rey de las Dos Sicilias Francisco II, con objeto de pedir que se le restituyan sus bienes particulares confiscados como todos los de la real familia por los piamonteses.

La noticia que publicamos en nuestro número del sábado referente á un lance que tuvo lugar en el salon del Prado exije la rectificacion que espontáneamente publicamos. Lo cierto es que el caballero no fué interpelado solamente con los equívocos de sobrino y de primo, sino con espresiones insolentes y con otras que podian comprometer la paz de una familia, sofocándolo hasta el punto de tocar ligeramente con el baston á la máscara que así se espresaba. La verdad es que la careta no da derecho para calumniar á nadie impunemente.

Hace pocas noches que en una *soirée* musical que hubo en casa de los señores Gomez Fragenas, llenó de entusiasmo y admiró una vez mas á sus oyentes la hermosa jóven, hija de aquella apreciable familia, doña Rosario Zapater. El nombre de esta señorita, del que se ocupó la prensa de París el verano pasado, nos trae á la memoria un hecho que honra al maestro de la distinguida cantante, señor Valldemosa. Nos referimos á la carta autógrafa que el inmortal Rossini escribió al maestro de nuestra Reina felicitándole por la enseñanza que habia dado á la señorita Zapater; carta de la que hemos podido proporcionarnos una copia literal, la cual insertamos á continuacion, aun á trueque de ofender la escesiva modestia del Sr. Valldemosa.

Dice así:

Muy estimado Sr. Valldemosa: Sabiendo que mi lengua nativa le es familiar, permítame vd. que en la misma le ofrezca mis congratulaciones por haber iniciado tan perfectamente en el arte del canto á la señorita Rosario Zapater; esta interesante jóven le entregará un pequeño retrato mio que le ruego acepte como prenda de aprecio y amistad. Cuente usted conmigo en lo poco que valgo y tenga á bien creerme.—Su colega y servidor, G. Rossini.

París diciembre 1861. Al distinguido maestro T. T. de Valldemosa.»

El Sr. D. Antonio García Gutierrez que por razon de sus muchas atenciones no ha podido terminar antes el discurso de entrada para su recepcion en la real academia española, dando lugar á que tomen asiento en ella académicos de eleccion posterior, parece que se halla decidido á terminar inmediatamente y á toda costa el indicado trabajo para hacer cuanto antes su presentacion en tan respetable cuerpo.

El domingo próximo tendrá lugar en la real academia española la recepcion de D. Juan Valera, candidato electo para cubrir la vacante que ha dejado D. Gerónimo del Campo. El discurso de contestacion está confiado á D. Antonio Alcalá Galiano.

Entre los aspirantes á ocupar el asiento que ha dejado vacante en la real academia española el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, se cuentan los Sres. don Miguel Agustin Príncipe y D. Luis Gonzalez Brabo. Este último es el que parece reunir mas probabilidades de obtener tan alta distincion.

Se hallan sumamente adelantados los trabajos para la pronta publicacion del diccionario de los sinónimos que está preparando la real academia española.

Los rumores de que una escuadra francesa va á recorrer las costas de Italia, parece que han nacido de la órden dada á los buques que la componen de proveerse de un pabellon romano, si es que no lo tenian, ó de reemplazarlo por otro si es que lo tuviesen deteriorado.

Una carta escrita en el mar á bordo de la fragata *Amazona* anuncia que ha perdido á consecuencia del mal tiempo casi todos los caballos de artillería que habia embarcado en Cherburgo para la espedicion de Méjico.

La *Gaceta de los caminos de hierro* publica un notable artículo del ingeniero y director de ferrerías Mr. Eugenio Karr, bien conocido ya en España, y hermano no del célebre escritor Alfonso Karr. En este escrito se trata con bastante inteligencia la cuestion de fabricacion del hierro, dando idea de algunas mejoras de que es susceptible esta industria en España.

El telégrafo nos anuncia que ha sido ejecutado Dumollard. Mientras esta terrible espiacion llegaba, aquel terrible criminal contaba sin conmoverse los dias que le quedaban de vida. Habia calculado que pasarian cuarenta dias desde su sentencia hasta su muerte, y todas las mañanas participaba á sus compañeros cuántos eran los dias que le restaban de existencia.

Los principales conspiradores que en Haiti se propusieron derribar al presidente Geffrard, eran treinta y ocho; entre ellos el general Legros, que habia de suceder al caido. Doce fueron condenados á muerte; pero Geffrard ha conmutado esta pena en la de prision; dice en una proclama que ha podido ser clemente, porque su gobierno está sólidamente afianzado en la adhesion del pueblo.

Parece que la ciudad y la provincia de Burgos tratan de abrir una suscricion para elevar al Cid un monumento en la plazuela del Instituto.

Tenemos una carta de Alejandría del 26 del pasado. Said-bajá estaba completamente decidido á ir á Francia del 20 al 30 de abril. Para que le acompañasen en este viaje, al que se dá mucha importancia, habia ya designado á varios personages importantes, entre los que parecen contarse Kanig-bey su antiguo preceptor y hoy su secretario particular, y Zulfucar-bajá ministro de Negocios estranjeros. El gobierno egipcio está resuelto á reconstituir la sociedad de la Medjidie, compañía para la navegacion del mar Rojo. Se habian ya emitido 16,000 acciones de á 100 thalers con un interés anual de 10 por 100.

Cuatro años hace que los alemanes se constituyeron en asociacion para debatir las cuestiones económicas, y hoy existen ya mas de 500 sociedades distribuidas en toda Alemania, habiendo tomado una iniciativa eficaz en este ramo de la ciencia.

D. Luis Peñalver, celador de telégrafos de la seccion de Ciudad-Real, capturó á un ladron que intentaba robar una casa de campo en el sitio llamado El Cristo, término de Manzanares. El gobierno de provincia le ha dado las gracias por este importante servicio, y lo ha puesto en conocimiento del de S. M.

Ha sido asesinado alevosamente por Pedro Rivero, vecino de Miguelturra, Antonio Benito (a) Piner, de la misma vecindad. Segun tenemos entendido, el reo está confeso y convicto. En 23 horas se hallaba el sumario en conclusion y el delincuente en la cárcel de Ciudad-Real.

En Alicante se verificaron el sabado las honras fúnebres por los patriotas fusilados en 1844.

Dice el *Diario* de Tarragona del 8:

«Personas que nos merecen la mayor confianza nos manifestaron ayer que una partida de siete ú ocho hombres provistos de armas de fuego, atacaron anteayer por la mañana la casa del Sr. Montagut en el pueblo de la Torre del Español, con el objeto de robarla. Los criados de la casa se defendieron y cuatro de ellos fueron heridos. Levantóse un somaten al cual hicieron frente los malhechores, resultando de la reyerta muerto uno de ellos, y herido un vecino del pueblo.»

El doctor D. Manuel Rodriguez de Berlanga que fué el primero que dió á conocer al mundo sábio las curiosas inscripciones de bronce conocidas con el nombre de *Tablas de Málaga* que contenian las leyes municipales de Málaga y Salpenca en tiempo de Domiciano, ha remitido á París fac-símiles del mismo tamaño que los originales destinados á las corporaciones científicas, con objeto de desvanecer las dudas de los incrédulos.

El 6 fondeó en las aguas de Sevilla el vapor de hélice *Estremadura*, costruido recientemente en Newcastle por la empresa Vinuesa Alcon. El buque dicen que es muy hermoso: mide 196 pies de quilla y 25 de manga, y lleva cuatro botes á sus costados dos de ellos salva vidas.

El vapor francés *Aubé*, que ha llegado á Tolon, trae noticias que confirman la que nos anticipó el telégrafo sobre el perfecto acuerdo que reina entre las tropas aliadas en Méjico y entre sus jefes. Habiendo efectivamente algunas fuerzas mejicanas ofrecido marchar contra Méjico en union con las fuerzas francesas, el comandante de estas declaró que la accion de las tres potencias era comun y que todos los movimientos que ejecutase serian concertados con los jefes de las fuerzas aliadas, con los cuales marchaba perfectamente de acuerdo. Una gran agitacion reinaba en Méjico, donde gran número de personas influyentes empezaban á aprobar públicamente la intervencion estranjera.

El *Monitor Haitiano* que recibimos hoy y corresponde al 1.° de febrero, nos da á conocer lo que hay de cierto en la noticia de haberse descubierto en Haiti una conspiracion contra el presidente Fabre Geffrard. Este suceso es de fecha mas atrasada que se ha supuesto. La conspiracion se descubrió en Gonaival el 6 de noviembre y habiendo condenado el consejo de guerra á la pena capital á doce de veinte acusados, entre ellos el general de division Cárlos Leon Celicour Legros, el presidente de la república les conmutó dicha pena por la de prision temporal, por decreto de 29 de enero, con cuya fecha dió una proclama al pueblo y al ejército, esponiéndoles las razones que le habian inclinado á la clemencia.

Anoche tuvieron la honra de ser recibidos en audiencia por SS. MM., el comisario general de Jerusalem y el Sr. Murillo, que presentaron un cuadro pintado por este último, que representa el nacimiento de San Juan destinado al templo de Santa Elisabeta en San Juan de Judea. Sus majestades se entretuvieron largamente en el exámen de esta obra llena de bellezas tanto en su correcto dibujo como en el colorido, y que añade un nuevo lauro al conocido autor del *Suspiro del moro*, cuadro que figurará en la próxima esposicion de Lóndres con los de nuestros primeros artistas. Tanto el comisario de Jerusalen como el Sr. Murillo oyeron las frases mas lisonjeras de boca de SS. MM. por el celo del primero en atender al lustre y decoro de nuestra patria en aquellas apartadas regiones y por su acertada eleccion al encargar á tan distinguido artista una obra que tan dignamente ha desempeñado. Por último, SS. MM. comisionaron al Sr. Murillo para hacer un retrato de S. M. el rey, igual al magnífico que está concluyendo de nuestra soberana D. Luis Madrazo, y regalará ambos S. M. á Tierra Santa.

Hoy podemos dar á nuestros lectores curiosas y verdaderas noticias sobre los espectáculos que se preparan en los principales teatros de Madrid.

—Mañana se canta en el Teatro Real la ópera *Don Pasquale*, y á su final la señora Lagrange cantará una polka escrita espresamente para ella, y que lleva su nombre.

—En Variedades se preparan varios beneficios. El Sr. Pardiñas hará el suyo con *La huérfana de Bruselas* y la señora Muñoz con *El desden con el desden*. La señora Zapatero formará su beneficio con varias piezas, una de ellas original de un aplaudido escritor.

—La nueva empresa del Circo la forman los cantantes Sres. Font y Becerra, el director de orquesta Sr. Cornellas y algunos autores de zarzuelas, quienes han ajustado un cuadro de modestos actores de verso, á los célebres acróbatas anglo-americanos, y no sabemos si á la bailarina española Manuela Perea (a) *La Nena*, porque aunque se anunció, ya no toma parte en la funcion de hoy.

—Dícese para el año próximo tienen contratado el teatro del Circo los señores Santiago, García Gutierrez y Arrieta. No falta, sin embargo, quien crea que el año próximo ocuparán este teatro la Sra. Diez y los hermanos Catalina.

—De un dia á otro aparecerá el anuncio sacando á subasta el teatro del Príncipe. Se lo disputan al parecer cuatro empresas; la actual, dirigida por el señor Delgado; el empresario de la Zarzuela, Sr. Salas; el Sr. Arjona, y el Sr. Lara, empresario que fué ya en este mismo coliseo.

—Parece que si el Sr. Salas queda con el teatro del Príncipe, funcionarán en este coliseo en la próxima temporada la señora Lamadrid y D. Fernando Ossorio. Si queda por el Sr. Arjona, acompañará la Sra. Palma.

—La compañía italiana de la Sra. Santoni ha firmado un contrato, obligándose á dar doce representaciones en Madrid, que principiarán el 15 de mayo en el coliseo del Príncipe.

—En el teatro de la Zarzuela, en fin, reina hoy una pasmosa actividad. Pasado mañana se estrenarán las dos zarzuelas en un acto *Los amigos de Benito* y

2008 Ministerio de Cultura

¡LA CORRESPONDENCIA CUESTA OCHO REALES AL MES EN MADRID, TREINTA POR TRIMESTRE EN PROVINCIAS Y SETENTA Y DOS EN ULTRAMAR Y ESTRANGER.

*Pedro el marino.*—A estas seguirá la zarzuela en dos actos y un prólogo titulada *Roquelaure* obra sacada por el señor Belza de la conocida y aplaudida comedia *El hombre mas feo de Francia* y puesta en música por los Sres. Rogel, Oudrid y Caballero.—Otra zarzuela está en estudio, titulada *Por sorpresa* puesta en música por los Sres. Vazquez, Caballero y Oudrid.

—El Sr. Romea continuará la temporada teatral próxima en el teatro de Variedades con todos ó la mayor parte de los actores que forman hoy su cuadro de compañía.

—Decididamente parece que no se prorogará por este año la temporada del teatro Real. Dícese que el ministro de la Gobernacion ha creido que no podia concederse la próroga sin que la empresa del teatro Real renunciara el privilegio de dar esclusivamente desde octubre á fin de marzo funciones de ópera italiana.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris 9** (por la noche)

**El «Monitor» de hoy desmiente el rumor de que con motivo de la agitacion que últimamente se notó en el cuartel Latino habian sido detenidos los alumnos de la escuela politécnica. El «Monitor» declara que los alumnos de esta escuela, fieles á sus costumbres de disciplina y de órden, no han cesado un instante de gozar de sus dias de asueto.**

**Berlin 9.**

**La dimision del ministerio ha tenido por causa la adopcion por la cámara de los diputados de la proposicion del Sr. Heyendorff, que tiene por objeto que se especifiquen mas los diferentes capítulos del presupuesto; proposicion que habia sido combatida por el gobierno como contraria á la buena gestion de los negocios.**

Las obras del canal de Suez han tomado últimamente gran incremento. Hoy trabajan 25,000 hombres en las obras, y este número se elevará á 40,000. Saidbajá ha tomado con gran empeño esta obra, á la que ha unido su nombre, y espera verla concluida pronto.

Noticias de Grecia que recibimos de un corresponsal de Atenas, nos dicen que los insurgentes de Nauplia reciben víveres y municiones por mar; lo que ha motivado por parte del gobierno helénico la notificacion del bloqueo de una parte del golfo de Angolide, entre el fondeadero de Astros no comprendido, y la bahia de Vourlia.

Se han dado órdenes para que desde Santander se dirijan á Tetuan y la Coruña por cuenta de la administracion militar, á bordo del vapor Barcelona, 27.368 arrobas de harina para la provision del ejército. Ayer tenia á bordo el *Barcelona* mas de 7.000 arrobas, pero hubo que suspender la carga del vapor por efecto del horroroso temporal que reina en la costa cantábrica.

Al *té* que dió la oposicion moderada á las demás oposiciones en la redaccion de *El Contemporáneo*, va á corresponder la fraccion disidente del Congreso con otro convite que aun no se sabe donde tendrá efecto; pero al que deben concurrir tambien los hombres mas notables de la oposicion de todas opiniones. Por lo que se vé no se abandona la idea de ir estrechando los lazos para una futura y mas decidida coalicion.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Valencia 10.**

**La audiencia de esta ciudad ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por el juzgado de Dolores, á Luis Manresa y Berna, por haber dado muerte á su mujer. La ejecucion tendrá lugar en Dolores, teatro del crímen, el lunes 17 del actual.**

**Cádiz 10.**

**A las doce y 45 minutos del dia de hoy, ha salido para las Antillas el vapor-correo «Canarias.»**

**Paris 10** (por la tarde.)

**El «Monitor» publica el resultado de la conversion de la renta. La renta del 4 1/2 por 100 era de 174 millones; se ha pedido la conversion de 1831. En los 43 restantes se comprenden los fondos de cuentas de menores y testamentarios de que no puede disponerse libremente calculadns en 30 millones.**

**La conversion del 4 por 100 y de las obligaciones trentenarias es igualmente satisfactoria. El saldo que el Tesoro recibe será de 115 millones que se aplicará á disminuir la deuda flotante.**

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Segovia han celebrado una reunion en casa del diputado á Córtes Sr. D. Meliton Martin y en la que todos á porfia se comprometieron á hacer cuan-tos sacrificios fueran necesarios para la reedificacion del alcázar de Segovia, archivo de tantas glorias y página elocuente de nuestra historia. Los votos del pueblo segoviano han sido consignados en una esposicion que hoy mismo será presentada á S. M. la Reina. Los comisionados de Segovia han hablado auticipadamente con el presidente del Consejo al que presentaron otra esposicion, y con el director general de artilleria señor marqués de la Habana; y ambos personajes les ofrecieron hacer cuanto estuviese en su mano, para remediar la horrible desgracia que hoy llora Segovia y la nacion entera.

Los actos de severidad que el despacho de la *Agencia* Reuter de Lóndres atribuye al general Prim, no son otra cosa que haber exigido á los vecinos de Veaacruz que le ayuden con bagajes y víveres que pagan religiosamente los aliados para la espedicion que se prepara en el interior.

Ayer se reunió en el Congreso por breves instantes la comision de ley electoral. Quedó acordado que antes de presentar su voto particular oirian al ministro de la gobernacion citando para una última y definitiva reunion que tendrá lugar el miércoles próximo.

Un despacho de Berlin hace creer que el nuevo gabinete que va á formarse será menos liberal que el dimisionario. Tambien cuenta el propio despacho que se habian dado instrucciones á las tropas para reprimir toda clase de desórdenes.

Hoy á las dos de la tarde, se ha presentado á S. M. la Reina el Sr. D. Joaquin Maximiliano Giber, encargado de presentar á aquella augusta señora una obra que le dedica la sociedad barcelonesa de Amigos del pais.

Las noticias de la Habana de que ayer nos dió cuenta anticipada la *Agencia Reuter*, no adelantan veinticuatro horas á las que nos trajo el vapor-correo *Isla de Cuba*. Se confirma, sin embargo, por este conducto, lo que hace dos dias dijo LA CORRESPONDENCIA, de que el 20 de febrero habrán debido emprender sus operaciones los aliados, y que parece que los mejicanos se aprestan á la defensa.

Ayer se verificó en Génova, como estaba anunciado, la reunion de los comités del Provedimento bajo la presidencia del general Garibaldi. Este segun ha comunicado el telégrafo deploró la ausencia de los representantes de las provincias que todavía no forman parte de la Italia, hizo juramento de libertarlas y aseguró que con la union vencerian á todos los tiranos y darian la libertad á todos los pueblos esclavos.

## CORTES.

### CONGRESO.—SESION DE HOY 10.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS.

Se abrió á las dos y media y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. SAGASTA: Presento cuatro esposiciones de otros tantos pueblos de la provincia de Madrid, relativas á los pastos de aprovechamiento comun, y en contra del último decreto sobre montes.

El señor ministro de Hacienda, de grande uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley reconociendo la deuda de España á Francia contraida en 1823, y autorizando al gobierno para el pago de la misma. Quedó sobre la mesa para que pasase á las secciones y procediesen al nombramiento de comision.

*Proposicion de ley sobre incompatibilidades parlamentarias.*

El Sr. HERRERA: No he apoyado ántes esta proposicion de ley por no interrumpir una discusion que interesaba al Congreso.

No hace muchos dias que se alzó una cuestion en el seno de la mayoría que amenazaba un conflicto, pero bien pronto vi resuelta la cuestion con la concesion de varios cargos públicos, y entonces nació en mi el deseo de presentar esta proposion de ley.

Decia el señor ministro que esta cuestion debia tratarse cuando se discutiera la ley electoral como si el Sr. ministro pudiera estar seguro de que su momento ha de llegar cuando ya está el actual congreso en su último término de vida parlamentaria.

Me consuela al presentar esta proposicion, el espíritu favorable á ella que siempre he notado en el Congreso. Y es porque no es cuestion de partido ni de ideas políticas, sino de decoro y de dignidad. Por eso espero que la mayoría la tomará en consideracion, atendiendo á que ella está dentro de la verdadera idea de union liberal.

Todos conoceis la grande influencia que tuvieron las antiguas Córtes de Castilla. Todos conoceis el decaimiento de estas desde el tiempo de D. Juan II.

Ellas fueron la base del alzamiento de las comunidades de Castilla. Sabeis por último cuál es la legislacion en la materia: hacer incompatibles todos menos algunos pocos altos destinos.

El abuso ha llegado al estremo en cuanto á la influencia oficial en el seno de las Córtes, influencia que no ha valido sin embargo para el sostenimiento de los gobiernos.

Y no sé si se admitiera mi proposicion qué número de diputados actuales quedarian en su puesto, porque no he venido á hacer estadística.

Pero es lo cierto que sin una ley de incompatibilidades, el Congreso no será la genuina representacion de los intereses del pais, sino de los intereses del gobierno. Yo quisiera que para que un diputado apoyase la política de un gabinete no tuviese otro móvil posible que el [illegible]

¿Me negará nadie que fuera de aquí existe una epidemia de empleomanía que roba los brazos á la industria, y á las artes, y al comercio, creando la holgazanería?

Sucede que los cuerpos electorales se aficionan á los diputados que colman al distrito de favores oficiales, prefiriendo así al diputado empleado al independiente ministerial, y esto es efecto de una falta de ley de incompatibilidades.

Sobre la perturbacion introducida en las carreras preguntad á los antiguos empleados. Por eso en esta proposicion no se admiten á la diputacion mas que ciertos funcionarios de alta gerarquía. Ademas que para la buena gestion administrativa, es conveniente que sean diputados los empleados inferiores, porque es imposible que puedan atender á su oficina y al parlamento.

Los proyectos sobre incompatibilidades pueden ser, ó muy restrictivos ó muy poco restrictivos: esta es cuestion de apreciacion; pero el criterio sobre esta materia es muy sencillo: evitar que en este recinto domine la influencia oficial.

Yo no tengo la pretension de que mi obra sea perfecta, y por consiguiente, si la Cámara la admite yo no me opondré á las reformas convenientes siempre que esta sea hácia adelante.

Debo hacer una advertencia con la franqueza y lealtad que me son propias. En esta proposicion de ley se modifica un punto de la Constitucion, pero yo creo que nosotros tenemos competencia para reformar la Constitucion, porque además de que así lo indicó el Congreso contestando al discurso de la corona, los hechos de estar discutiendo y votando leyes orgánicas lo prueban.

Para terminar recordaré al gobierno los sucesos recientes de Europa, para que teniéndolos presentes comprenda la necesidad de hacer concesiones liberales á tiempo, y antes de que el resistirse á darlas pueda traer dolorosas catástrofes políticas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Yo, como ministro, nunca haré cuestion de Gabinete todas las que sobre esta materia se presenten. Pero si negais el que los diputados puedan obtener destinos, tendreis que exigirles á los que entren por esas puertas, conocidos y abundantes medios de subsistencia.

Es suponer y no mas que suponer, el creer que esta ó la otra ley administrativa puede influir en los destinos de un país, y que puede traer grandes catástrofes

S. S. ha dado la razon de por qué no puede tomarse en consideracion ese proyecto: porque reforma la Constitucion. Y no quiero entrar á discutir sobre lo dicho por S. S. á propósito de las facultades de este Congreso para reformarla, lo cual yo creo, debo decirle á S. S. que estas reformas no se hacen así de repente, sino que se elaboran en la opinion pública. Por esta razon, el gobierno cree que el Congreso no debe tomar en consideracion esta proposicion de ley.

El Sr. BUGALLAL: El Sr. Herrera me ha aludido personalmente estrañándose cómo podia desempeñar la fiscalía de imprenta y el cargo de diputado; yo recordaré solamente la contestacion que dió un filósofo de la antigüedad á aquel que le negaba que el hombre podia andar: le contestaba andando. Es decir, cumpliendo con mi deber de fiscal y con mis obligaciones como diputado.

El Sr. HERRERA: Puesto que el gobierno halla como única razon para no admitir mi proposicion el que en ella se hace una pequeña reforma constitucional, yo estoy pronto á retirar la parte que se roza con la Constitucion.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno admite la proposicion con la supresion indicada, y siempre que pase á la comision que entiende en el proyecto de ley electoral.

El Sr. HERRERA: No, no. Para que pase á una comision especial.

El señor ministro de la GOBERNACION: En ese caso el gobierno no admite la proposicion.

Preguntado el Congreso si la tomaba en consideracion, pidió el Sr. Latorre que fuese en votacion nominal y resultó desechada por 72 votos contra 60.

*Interpelacion sobre imprenta.*

El señor ministro de la GOBERNACION: El Congreso recordará que yo hablaba el otro dia de las causas formadas de real órden. Examinaba la razon de los Sres. Sagasta y Calvo Asensio, y decia que en este punto el gobierno obraba con arreglo á las prescripciones del código penal. En este momento me recordó el Sr. Sagasta el artículo 23 de la ley. Dice ese artículo (leyó). Es decir que los delitos comprendidos y penados en esta ley deben ser juzgados por el tribunal de imprenta. ¿Los delitos de injuria y calumnia contra todo el que ejerce cargo ó funcion pública, están penados por la ley de imprenta? Un particular que es injuriado ó calumniado puede acudir á los tribunales, pero segun dicen los señores Sagasta y Calvo Asensio los funcionarios públicos no pueden optar en igual caso á mas que á que se imponga al calumniador la multa de cuatro mil reales. ¿Y es posible que los que hicieran la ley hayan querido invertir todas las teorias penales del código atenuando la injuria y la calumnia por medio de la publicidad de la prensa? Este no pudo ser el pensamiento de los autores de la ley.

Vamos á ver la ley y examinemos si en aplicacion se hace mal. El artículo 29 dice (leyó) y el 30 (leyó). Pues no era posible que el legislador quisiera hablar de injuria y calumnia sin nombrarlas. El artículo en cuestion dice *el que publica*, y el código dice *el que imputa*, lo cual es diferente: es decir, hablan de dos delitos distintos. Y así en lo demás del artículo comparado con el código, de donde resulta que cuando no se publiquen hechos sino que se imputen, deberán juzgarse con arreglo al Código. Es así que los periódicos pueden incurrir en el delito de injuria y calumnia que no está incluido en la ley de imprenta, luego el gobierno ha estado en su derecho disponiendo que el ministerio fiscal los denuncie y persiga.

Sobre la cuestion de competencia habló el señor Calvo Asensio, y yo puedo asegurar á su señoría que es la cuestion mas árdua y difícil que se puede presentar á los mas entendidos hombres en el derecho jurídico; pero por fortuna tenemos un doctor que las resuelve: el Tribunal Supremo, cuyo fallo acatamos todos, y con el que los periodistas considerándose menos pecadores, sin duda, no están muy conformes.

[illegible] den dirigirse cargos á los gobiernos como el cargo que me dirigió S. S. por haber pasado una causa de un juez á otro, suponiendo que yo tenia interés en ella; y sin embargo, ni conozco los jueces ni sé la causa á que se refiere su señoría.

Se ha querido hacer un grave cargo porque se ha prescindido de llevar á los tribunales á un periódico de Oviedo que publicó un comunicado político, no teniendo los requisitos que marca la ley para ocuparse de política. Pues el suceso es muy sencillo: el editor del periódico iba á ser envuelto en una causa por un delito ageno á toda intencion de delinquir; de llevarse la causa á término, hubiera sido necesario ocupar á las pacíficas y moralizadas gentes de aquella provincia con los acalorados debates de una cuestion política, que nunca podria ser provechosa, y hubiera sido penado cuando mas el pobre editor ageno por completo al delito de que resultaria reo.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. ministro, si S. S. piensa continuar con mas estension, debo advertirle que han pasado las horas señaladas para estos debates.

El señor ministro de la GOBERNACION: Pues entonces mañana continuaré.

*Presupuesto de Fomento.*

El Sr. POLO rectificó.

El señor ministro de FOMENTO: Voy á contestar á lo dicho por el Sr. Polo. Yo no puedo cambiar de negociado á quien me ha aconsejado la clasificacion científica de la clase de árboles esceptuados de la venta, porque quien ha hecho la clasificacion ha sido la junta consultiva, corporacion respetable que ha sabido bien lo que se ha hecho.

Dice S. S. que yo traté esta cuestion sin entrar en el fondo. S. S. traia sus ataques preparados, y el ministro tuvo que contestarlos en el acto; pero creí que así y todo los habia contestado uno á uno.

Despues de ese funesto decreto, segun le llama el Sr. Polo, resulta que los montes que se esceptúan de la venta son mas de los que las personas facultativas consideran necesarios para el estado, y por consiguiente las declaraciones de S. S. quedan sin base donde apoyarse.

Ya ve el Sr. Polo que trato la cuestion de manera que no podrá decirse que la rehuye.

Tiene razon S. S. en decir que se ha hecho mucho sobre montes sin contar con el cuerpo legislativo; pero ese mucho no ha sido de gran importancia. Dentro de poco vendrá un proyecto de ley sobre montes para el arreglo y clasificacion de todos los del Estado, que es de verdadera importancia.

Despues de todo S. S. no ha hecho hoy mas que tratar de sostener lo que ayer manifestó, y á lo cual contesté cumplidamente.

El señor ministro de HACIENDA: Dije ayer que S. S. habia dirigido un ataque personal al ministro de Hacienda, porque no de otra manera puede considerarse el ataque que me dirigió S. S., estándose discutiendo el presupuesto de Fomento, sin esperar al de Hacienda, que está próximo á discutirse. Si S. S. no cree que esto es una personalidad, no sé á lo que podrá llamárselo.

Por lo demás puede S. S. hablar y decir cuanto guste, porque, por temperamento y por educacion, acostumbro á oir á cuantos se ocupan en discutir hechos del ministro, ademas de que me lo impone como deber, y es la mas penosa cruz que se lleva en este puesto, mi calidad de ministro de un gobierno parlamentario. Yo procuraré contestar á S. S. y defender mis actos de los ataques que pueda dirigirle su señoría ó cualquier otro señor diputado.

Rectificaron los Sres. Polo y ministro de Hacienda.

El Sr. APARICI Y GUIJARRO comenzó y marchaba esta discusion por tranquilo cauce del que ha venido á desviarlo algun tanto. Procuraré yo volver la discusion á su tranquilidad primitiva, porque esa tranquilidad y sencillez parecida á nutrido y ameno diálogo familiar, inclinaron á mi espíritu á mezclarme y tomar parte en esta cuestion. Y hablaré sobre agricultura y de la agricultura sobre granjas modelos.

Es estraño que teniendo todas las artes de lujo escuelas, no tuviera la agricultura ninguna.

El Sr. PRESIDENTE: Han pasado las horas de reglamento y se suspende esta discusion.

Varios señores pidieron que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votacion de la proposicion del Sr. Herrera.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

### SENADO.—SESION DE HOY 10.

Se abre la de este dia á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Léese el acta de la anterior y es aprobada.

Dáse cuenta de varias comunicaciones, remitiendo impresos y dando cuenta de nombramientos de presidentes y secretarios de varias comisiones. Se anuncia tambien el fallecimiento del señor senador D. Andrés Caballero; se da cuenta del nombramiento de las comisiones mistas del Congreso sobre gobiernos de las provincias y contabilidad provincial, y se publican como leyes la de reemplazo de 35,000 hombres para el año actual, la de pensiones á varias viudas y huérfanas de profesores de medicina muertos del cólera, y la de la rebaja de derechos del algodon en rama.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. se servirá decir con qué objeto.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Mi objeto es hacer una escitacion ó interpelacion al gobierno de S. M. El estado de la poblacion de Madrid es espantoso, porque no se habla por todas partes mas que de robos y crímenes horribles, y el vecindario está alarmado, atribuyendo esta situacion á los agentes de la policía por no perseguir á los criminales y á los tribunales porque no castigando á los culpables los alientan con la impunidad. Yo creo que tanto la policía como los representantes de la justicia cumplen con su deber; pero lo cierto es...

El Sr. PRESIDENTE: Sírvase V. S. concretar la pregunta.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Está ya dicho el objeto.

El Sr. ministro de ESTADO: El señor senador que acaba de hablar se servirá manifestar si es pregunta ó interpelacion lo que desea dirigir al gobierno y á cual de sus miembros se refiere, pues no hallándose presente el señor ministro de la Gobernacion, tendria que ponerlo en su conocimiento.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Mi interpelacion se dirige á los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.

El señor ministro de ESTADO: En ese caso lo pondré en conocimiento de mis compañeros y determinarán el dia en que sean satisfechos los deseos del señor senador Rodriguez Camaleño.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: En ese dia le esplanaré.

Se lee el dictámen de la comision mista sobre reenganche de la marinería.

El señor PRESIDENTE: Se aplaza su votacion definitiva.

Léese el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley remitido por el Congreso, pidiendo autorizacion para que el gobierno pueda ratificar el último tratado de comercio celebrado con el imperio de Marruecos, por el que la comision solicita la aprobacion del proyecto aprobado por el Congreso, y un voto particular del Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, pidiendo la reforma de algunos artículos.

El señor PRESIDENTE: Se imprimirá, repartirá y señalará dia para su discusion.

Se procede al sorteo de las secciones con arreglo á reglamento.

El señor PRESIDENTE: Va á entrar á jurar un señor senador.

Jura y toma asiento el Sr. D. Nicolás Melgarejo.

El señor PRESIDENTE: Se va á proceder á la votacion definitiva del proyecto de ley aclarando los artículos 14 y 31 de la ley electoral.

El señor PRESIDENTE: Abrese la votacion.

Hecha la votacion resultó aprobado por 90 bolas blancas contra seis negras.

El señor PRESIDENTE: El Senado aprueba y los señores senadores se servirán reunirse en secciones para nombramientos de las mismas. Se levanta la sesion y se avisará por papeleta para la primera sesion.

Eran las cuatro y cuarto de la tarde.

La situacion del imperio de Marruecos es cada dia mas grave: cada dia parece mas difícil que el emperador tenga fuerzas para sujetar á las kabilas insurrectas. En esta situacion y supuesta la voluntad y hasta el ruego del sultan, no creemos que se retardará el dia en que las tropas españolas ocupen el terreno cedido delante de Melilla, y en que haciendo entrega el emperador de los sesenta millones de la indemnizacion, nuestro ejército de ocupacion vuelva á la madre patria.

Esta noche á las nueve y media dan una magnífica serenata al general Valdés los escribientes y ordenanzas de la direccion general de la Guardia Civil.

En el mercado de granos de esta córte se vendieron hoy 503 fanegas de trigo de 54 á 60 3/4 reales fanega, quedando por vender 243; cebada de 29 á 32, algarroba á 42.

Ayer atropelló un coche á un niño de cinco años en la calle del Lobo esquina á la de la Visitacion.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde sus presidentes á los señores Luzuriaga, general Soria, marqués del Duero, duque de Valencia, duque de San Miguel, duque de Veraguas y Arrazola.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris 10.**

**El 3 interior español á 00 0/0; el 3 esterior á 00 0/0; la diferida á 42 5/9, y la amortizable á 00 0/0; el 3 francés á 69-90, y el 4 1/2 á 98-00.**

**Lóndres 10.**

**Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/2 á 5/8.**

### BOLSA DE MADRID DE HOY 10.

| COTIZACION OFICIAL. | | Ult. pr. | Observac. |
|---|---|---|---|
| Efectos públicos | 3 cons. al contado | 49-60 | operaciones |
| | id. á fin de mes | 49 65 | |
| | 3 dif. al contado | 43 15 | |
| | id. á fin del mes | 00-00 | |
| | id. á fin del pró. | 60-00 | |
| | Amort. de primera | 34 00 | |
| | id. de segunda | 17 00 | |
| | Personal | 18 85 | |
| | De abril de 4,000 | par d. | id. |
| | Id. de 2,000 | 100-30 | id. |
| | De junio de 2,000 | 98-00 | id. |
| | De agosto de 2,000 | 96-25 | id. |
| | De julio de 2,000 | 94-75 | id. |
| | De marzo de 2,000 | 00-00 | id. |
| carreteras y cocidas des. | Obras públicas | 95 00 | id. |
| | Canal de Isabel II | 107-40 | civil. |
| | Obligs. del Estado | 90 00 | |
| | Banco de España | 201-00 | sin papel |
| | Crédito en España | 1,800 | |
| | Id. Moviliario españ. | 1,900 | |
| | Obligs. de la misma | 2,000 | |
| | Canal de Castilla | 4,000 | |
| Cambios del estranjero | Sobre Paris á 8 dias | 5-21 | |
| | Id. Lóndres á 90 f. | 49-85 | |

### ESPECTACULOS DE MAÑANA.

**Teatro Real**—Funcion 112 de abono.—A las 8 1/2.—*Don Pasquale.*

**Principe.**—A las 8.—*Gabriela de Vergy.*—Baile.—*Las tramas de Garulla.*

**Variedades.**—A las 8.—*El hombre de mundo.*—Baile.—*Socorros mútuos.*

**Teatro del Circo.**—A las 8.—*La mansion del crimen.*—Variados ejercicios por la compañía anglo-americana.—*No hay humo sin fuego.*

**Zarzuela.**—A las 8 1/2.—*El Duende.*

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.

Editor responsable, D. Nicolás de Zalama.

2008 Ministerio de Cultura